ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/20
ID 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 02 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 12/20 **Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA,** creado en virtud de la Resolución N° 1089 de fecha 25 de setiembre de 2020, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",** sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibidos las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético).
b. Oferta de la firma STARK TECNOLOGIA S.A.
c. Acta de Apertura de Sobres.
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 168/2020.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables al efecto.

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días. En efecto, en fecha 29/10/2020 se procedió a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a la firma STARK TECNOLOGIA S.A. donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial.

b) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En el presente proceso no fue necesaria la realización de solicitudes al oferente.

c) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de la oferta y las demás documentaciones exigidas en el llamado

Así mismo, la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha verificado que los directivos, socios y/o gerentes de la empresa oferente, no se hallan comprendidos en la prohibición prevista en la ley, se adjunta cuadro de verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a.

d) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Al respecto el oferente STARK TECNOLOGIA S.A. ha presentado oferta económica dentro de los parámetros establecidos en la normativa, por lo que se da continuidad al proceso de evaluación.

Lic. Edgar W. Ortíz Arza Jefe Departamento Informático Dirección TIC - SOFÍA Dirección Nacional de Aduanas	**C.P. Anabella Barrientos** Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros Dirección Nacional de Aduanas	**Abog. Juan José Soler, Jefe** Departamento Asesoría Legal Dirección Nacional de Aduanas

ARNALDO NUÑEZ QUILLEN
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Por otra parte, se aclara que no se aplica el margen de preferencia para productos y servicios nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, en consecuencia, de que todos bienes ofertados en el presente proceso son importados y de procedencia extranjeras.

e) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por **LOTE**, corresponde el análisis en detalle de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la oferta, en este sentido, se trae a la vista la Providencia N° 024/2020 mediante la cual la Dirección DTIC SOFIA remite el Informe de Verificación Técnica de la Oferta de la firma STARK TECNOLOGIA S.A., realizada por el Departamento Informático de la DTIC SOFIA, donde se verifica que en los Lotes 1 y 2 , el oferente ha cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas.

En conclusión, la oferta de la firma STARK TECNOLOGIA S.A., presenta todas las documentaciones y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso. Se adjunta a la presente, el cuadro comparativo de las documentaciones formales que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros.

f) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 28, textualmente establece: *"Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la calidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por LOTE, se recomienda la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 12/20 Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA**, a la firma: **STARK TECNOLOGIA S.A**, con RUC Nº **80036088-5**, en base a los siguientes cuadros:

LOTE NRO: 1 Ampliacion de servidores flex y upgrade licencias switch SAN					STARK TECNOLOGIA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	aMPLIACION SERVIDORES flex	Unidad	Unidad	9	Lenovo	Mexico	137.000.000	1.233.000.000
2	upgrade licencias switches SAN	Unidad	Unidad	2	Lenovo	Mexico	95.000.000	190.000.000
							Precio Total	**1.423.000.000**

LOTE NRO: 2 Ampliacion almacenamiento (expancion IBM V7000 G3)					STARK TECNOLOGIA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Ampliacion almacenamiento (expancion IBM V7000 G3)	Unidad	Unidad	2	IBM	USA/Mexico	462.000.000	924.000.000
							Precio Total	**924.000.000**

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción de la presente.

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2020

Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA

CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	STARK TECNOLOGIA S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple _ Presenta con su oferta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	Cumple _ Presenta con su oferta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica _ Bienes de procedencia extranjera
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple _ Presenta con su oferta A.I. N° 1466 Suspención de Efectos de la Ley N° 6355/19. Fecha 20/10/2020
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple_ Verificado Documento Activo en el SIPE
8. Documentos legales _8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple_ Verificado Documento Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple_ Verificado Documento Activo en el SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple_ Verificado Documento Activo en el SIPE
Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple _ Presenta ante requerimiento de la convocante
Balace General de los periodos 2018 2019	Cumple_ Verificado Documento Activo en el SIPE
Experiencia requerida	
Demostrar la experiencia en ventas de servidores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2017, 2018, 2019 años. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple _ Presenta con su oferta
Capacidad Técnica	
1. Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad. Esto se comprobará con la fecha de inscripción el registro único de contribuyente.	Cumple_ Verificada Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
2. Especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el PBC / Catálogos de los bienes ofertados.	Cumple _ Presenta con su oferta
3. Autorización del fabricante	Cumple _ Presenta con su oferta
4. Documentos requeridos en la sección de especificaciones tecnicas	Cumple _ Presenta con su oferta

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2020
Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA
CUADRO DE GARANTÍAS

ORDEN	OFERENTE	NUMERO POLIZA	ASEGURADORA	VIGENCIA	PLAZO	MONTO ASEGURADO	% / OFERTA	Monto Total Ofertado	CUMPLE / NO CUMPLE
1	STARK TECNOLOGIA S.A.	1508017328	ASEPASA	DEL 28/107/20 AL 28/02/21	124	70.500.000	3,00%	2.347.000.000	CUMPLE

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2020

Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA

Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	CEDULA DE IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
MARTIN MILCIADES NUÑEZ MARTINETTI	1.049.058	STARK TECNOLOGIA S.A.	Verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a., donde se ha comprobado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
OSVALDO FABIAN GONZALEZ BARRETO	1.758.521		
LUCAS FERNANDO BAEZ RAMIREZ	3.786.218		

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2020
Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA
RATIOS FINANCIEROS

	STARK TECNOLOGIA S.A.	
Ratio de liquidez		
Mayor o Igual que 1	**2019**	**2018**
Activo Cte.	11.770.158.288	7.815.318.819
Pasivo Cte.	4.622.050.156	1.367.164.546
	2,55	5,72
	Promedio	**2,75**

Indice de endeudamiento		
No sera mayor a 0,80	**2019**	**2018**
Pasivo Total	4.622.050.156	1.367.164.546
Activo Total	12.333.922.894	8.366.989.520
	0,37	0,16
	Promedio	**0,18**

Indice de rentabilidad		
No debe ser Negativo	**2019**	**2018**
Utilidad despúes de Imp.	1.196.461.864	988.811.458
Capital	500.000.000	500.000.000
	2,39	1,98
	Promedio	**1,46**

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2020

Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (RES. DNCP 1890/2020)

LOTE NRO: 1 Ampliacion de servidores flex y upgrade licencias switch SAN							STARK TECNOLOGIA S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ref.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total
1	43201410-006	aMPLIACION SERVIDORES flex	Unidad	Unidad	9	#########	Lenovo	Mexico	137.000.000	-219.444	-0,002	1.233.000.000
2	43201410-006	upgrade licencias switches SAN	Unidad	Unidad	2	95.375.000	Lenovo	Mexico	95.000.000	-375.000	-0,004	190.000.000
											Precio Total	**1.423.000.000**

LOTE NRO: 2 Ampliacion almacenamiento (expancion IBM V7000 G3)							STARK TECNOLOGIA S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ref.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total
1	43201410-006	Ampliacion almacenamiento (expancion IBM V7000 G3)	Unidad	Unidad	2	#########	IBM	USA/Mexico	462.000.000	0	0,000	924.000.000
											Precio Total	**924.000.000**

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2020

Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (RES. DNCP 1890/2020)

LOTE NRO: 1 Ampliacion de servidores flex y upgrade licencias switch SAN						STARK TECNOLOGIA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43201410-006	aMPLIACION SERVIDORES flex	Unidad	Unidad	9	Lenovo	Mexico	137.000.000	1.233.000.000
2	43201410-006	upgrade licencias switches SAN	Unidad	Unidad	2	Lenovo	Mexico	95.000.000	190.000.000
								Precio Total	**1.423.000.000**

LOTE NRO: 2 Ampliacion almacenamiento (expancion IBM V7000 G3)						STARK TECNOLOGIA S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43201410-006	Ampliacion almacenamiento (expancion IBM V7000 G3)	Unidad	Unidad	2	IBM	USA/Mexico	462.000.000	924.000.000
								Precio Total	**924.000.000**

Lic. Edgar W. Ortiz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

URGENTE

Aduana
Paraguay

Asunción, 29 de octubre de 2020.-

PROV. UOC N° 73/20

RECURRENTE: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
OBJETO: REMISIÓN DE OFERTA.

Por la presente se remite a la **Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación DTIC-SOFIA**, la oferta de la firma STARK TECNOLOGIA S.A., presentado para el llamado de ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA ID N° 377.772, a los efectos de solicitar se sirva proceder a la verificación técnica y emitir informe al respecto.

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GRAL. DE LA UOC

RECIBIDO
29 OCT 2020
DTIC / DNA

Victoria Esquivel

Informática

Lic. Humberto López
Director TIC - SOFIA - Interino
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Asunción, 02 de noviembre de 2020.-

COMITÉ DE EVALUACIÓN ID 377.772 N° 001 /2020

Señores
STARK TECNOLOGIA S.A.
Dir.: Bruselas 2480 c/Gumersindo Sosa
Tel.: (0521) 664 701
Email: mnunez@stark.com.py

En el marco del proceso de evaluación de ofertas de la Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA, convocada por la Dirección Nacional de Aduanas, por este medio les solicitamos presentar la siguiente documentación:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.
2. Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Esta petición deberá ser respondida a más tardar el 03/11/2020 bajo apercibimiento de rechazo de la oferta, en Benjamín Constan casi Colón EDIFICIO ARASA 2, Piso 4° Oficinas de la Coordinación de Recursos Admirativos de la Dirección Nacional de Aduanas, de 7:00 a 15:00 hs, o en su defecto al correo electrónico comitedeevaluacion@aduana.gov.py

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN, Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Zimbra: **comitedeevaluacion@aduana.gov.py**

Re: Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA

De : Martin Nuñez <mnunez@stark.com.py> lun., 02 de nov. de 2020 12:36
Asunto : Re: Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA 1 ficheros adjuntos
Para : Comite de Evalucacion DNA <comitedeevaluacion@aduana.gov.py>
Para o CC : Mirian Cardozo <contabilidad@stark.com.py>

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
COMITÉ DE EVALUACIÓN
comitedeevaluacion@aduana.gov.py
Presente

Referencia: **NOTA ID 377.772 Nº 001/2020 "ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA"**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en respuesta a la Nota recibida,

remitimos en anexo los documentos solicitados,

1 Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

2 Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Esperando haber contestado de forma satisfactoria a su pedido y nos despedimos atentamente,

Martín Nuñez Martinetti
Stark Tecnología S.A.
Bruselas 2480
Tel.: +595 21 664701

El lun., 2 nov. 2020 a las 9:46, Comite de Evalucacion DNA (<comitedeevaluacion@aduana.gov.py>) escribió:

Asunción, 02 de noviembre de 2020.-

COMITÉ DE EVALUACIÓN ID 377.772 N° 001 /2020

Señores
STARK TECNOLOGIA S.A.
Dir.: Bruselas 2480 c/Gumersindo Sosa
Tel.: (0521) 664 701
Email: mnunez@stark.com.py

En el marco del proceso de evaluación de ofertas de la Convocatoria de la Licitación 377772 - ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA, convocada por la Dirección Nacional de Aduanas, por este medio les solicitamos presentar la siguiente documentación:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.
2. Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Esta petición deberá ser respondida a más tardar el 03/11/2020 bajo apercibimiento de rechazo de la oferta, en Benjamín Constan casi Colón EDIFICIO ARASA 2, Piso 4° Oficinas de la Coordinación de Recursos Admirativos de la Dirección Nacional de Aduanas, de 7:00 a 15:00 hs, o en su defecto al correo electrónico comitedeevaluacion@aduana.gov.py

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

Nota Respuesta DNA ID 37772 .pdf
669 KB

0000001

STARK
TECNOLOGIA S.A.

Asunción, 02de noviembre de 2020.-

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Atn : Lic. Arnaldo Nuñez Guillen
comitedeevaluacion@aduana.gov.py
Presente

Referencia: **NOTA ID 377.772 Nº 001/2020 "ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA"**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en respuesta a la Nota recibida en fecha 02/11/2020, en los siguientes términos:

remitimos en anexo los documentos solicitados,

1 Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

2 Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Esperando haber contestado de forma satisfactoria a su pedido y remitida las documentaciones solicitadas, nos despedimos muy atentamente.

MARTIN MILCIADES NUÑEZ MARTINETTI
Firmado digitalmente por MARTIN MILCIADES NUÑEZ MARTINETTI
Fecha: 2020.11.02 12:25:24 -03'00'
Martin Núñez Martinetti

STARK TECNOLOGIA S.A.

0000002

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 2621535

NRO. CERTIFICADO: 275728

FECHA EMISION: 15-10-2020

VENCIMIENTO: 17-11-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80036088

Nro. Certificado: 275728

Razon Social: STARK TECNOLOGIA S.A

Actividad(es): ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA
OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

Fecha de Inscripcion: 17-01-2007

Cantidad de Asegurados: 5

Nro. Patronal(es): 0006-61-1869 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio: http://servicios.ips.gov.py/constancia/

STARK TECNOLOGÍA

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

0000003

Lote 4074038305 , Cons.: 1

SET TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270104070906

FECHA 17/10/2020

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80036088	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	5	STARK TECNOLOGIA S.A

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 16/11/2020 NÚMERO DE CONTROL : 8EBE0883

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800360888E8E0883

STARK TECNOLOGÍA S.A

Providencia N° 024/ 2020

REFERENCIA:– "Corresponde a la Providencia UOC N° 73/2020–Referencia: La oferta de la firma STARK TECNOLOGIA S.A presentado para llamado de adquisición de Servidores para el sistema informático SOFIA ID N°377.772- Solicitud de verificación técnica e informe correspondiente;

Asunción, 30 de octubre de 2020.-

Con la solicitud de referencia, se remite a la ***Unidad Operativa de Contrataciones***, a los efectos de poner a conocimiento el informe técnico y verificación elaborado por Departamento Informático.

Lic. Luis Humberto López Zulck
Director Interino
Dirección TIC - SOFIA
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA
07:50
30-10-2020.

Asunción, 30 de octubre de 2020

Señor
Lic. Humberto López
Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - SOFIA

Cumplo en informar según ***Prov. UOC N° 73/20*** con relación al pedido de verificación técnica de la oferta de la firma STARK TECNOLOGIA S.A, presentado para el llamado de ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL SISTEMA INFORMATICO SOFIA ID N° 377.772, lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			**PROPUESTA DEL OFERENTE**	
Ítem 1. Ampliación Servidores Flex	**Característica**	**Mínimo Exigido**	**Cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)**	**Observaciones Oferta adicional a especificaciones técnicas**
Ampliación Servidores Flex				
Marca	LENOVO			
Factor de Forma	El servidor ofertado debe caber en el chasis Blade Lenovo FlexSystem Enterprise Chassis que cuenta la entidad.	Exigido	SI	CUMPLE
Cantidad	9 (nueve)	Exigido	SI	CUMPLE
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	2 (dos)	SI	CUMPLE
	Cantidad Core	20 (veinte)	SI	CUMPLE
	Frecuencia	2.5 Ghz	SI	CUMPLE
Memoria	Cantidad Instalada	256 Gb	SI	CUMPLE
	Tipo de memoria	DDR4 2933 RDIMM	SI	CUMPLE
	Cantidad de Slot Soportados	24	SI	CUMPLE
	Capacidad máxima de memoria soportada	1.5 Tb	SI	CUMPLE
	Tipo Protección	ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing	SI	CUMPLE
Almacenamiento	Unidades de 300 Gb. O superior, SAS de al menos 10.000 rpm	2 (dos)	SI	CUMPLE
	El equipo debe contar con una controladora que reconozca los dos discos solicitados y pueda agruparlos en al menos RAID 1.	Exigido	SI	CUMPLE
Ranuras de expansión	El equipo debe contar con dos ranuras PCIe.	Exigido	SI	CUMPLE
Upgrade Licencias Switch SAN				
Switches SAN	FC5022 16-Gbps Switch Upgrade	2 (dos licencias de actualización)	SI	CUMPLE
Comunicaciones	Puertos Gigabit Ethernet 10G Base T	4 (cuatro)	SI	CUMPLE
	Puertos FC 16 Gbps	2 (dos)	SI	CUMPLE
Implementación /Generalidades	Presentar carta del fabricante indicando que el oferente está autorizado a comercializar los productos ofertados. En caso de que el fabricante posea un distribuidor local, la autorización debe ser expedida por dicho distribuidor al oferente	Exigido	SI	CUMPLE
	Debe incluir instalación y montaje en el	Exigido	SI	CUMPLE

	sitio principal de la DNA.			
	Debe incluir la migración de configuraciones del IBM FlexSystem al Lenovo FLEX	Exigido	SI	CUMPLE
	Debe incluir el desmontaje, traslado y montaje del IBM Flexsystem al sitio alterno de la DNA	Exigido	SI	CUMPLE
	Debe incluir la configuraciones LAN y SAN en el sitio alterno de la DNA		SI	CUMPLE
	El Centro de Manejo de Incidentes deberá tener capacidad de operar en modalidad 24x7x365. Para poder acceder al servicio del Centro de Manejo de Servicios deberá disponibilizar al menos: - Teléfono de guardia 7x24x365 - Dirección de correo electrónico Ambas modalidades podrán ser utilizadas para las aperturas de pedidos de soporte.	Exigido	SI	CUMPLE
Garantía	Garantía de tres años On Site.	Exigido	SI	CUMPLE
	Soporte y garantía de los componentes por 36 meses en Hardware y Software, en el formato 2x7x24. A modo de cumplir con los plazos de reposición en caso de fallas, al momento de presentar su oferta el oferente indicara claramente como dará cumplimiento a esta exigencia. La DNA podrá visitar e inspeccionar el depósito o lugar donde le oferente posee equipamiento o partes para honrar dicha garantía	Exigido	SI	CUMPLE
Certificación Técnica	Presentar evidencia de técnicos con certificación vigente del fabricante	Exigido	Si	CUMPLE
Plazo de Entrega	Dentro de los 60 dias	Exigido	SI	CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			**PROPUESTA DEL OFERENTE**	
Ítem 2. Ampliación Almacenamiento	**Característica**	**Mínimo Exigido**	**Cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)**	**Observaciones Oferta adicional a especificaciones técnicas**
Marca	IBM			
Factor de Forma	Expansion de almacenamiento compatible con la controladora IBM V7000 G3	Exigido	SI	CUMPLE
Cantidad	2 (dos)	Exigido	SI	CUMPLE
Almacenamiento	Unidades de 2.4 TB 10K 2.5 Inc	22	SI	CUMPLE
	Conexión SAS a controladora principal	2	SI	CUMPLE
Ranuras de expansión	El equipo debe contar con dos ranuras PCIe.	Exigido	SI	CUMPLE
Generalidades	Presentar carta del fabricante indicando que el oferente está autorizado a comercializar los productos ofertados. En caso de que el	Exigido	SI	CUMPLE

	fabricante posea un distribuidor local, la autorización debe ser expedida por dicho distribuidor al oferente			
	Debe incluir instalación y montaje en el sitio principal y sitio alternativo de la DNA	Exigido	SI	CUMPLE
	Debe incluir la instalación y configuración a la controladora principal IBM V7000 G3	Exigido	SI	CUMPLE
	Debe incluirse dentro del cluster actual HyperSwap		SI	CUMPLE
	El Centro de Manejo de Incidentes deberá tener capacidad de operar en modalidad 24x7x365. Para poder acceder al servicio del Centro de Manejo de Servicios deberá disponibilizar al menos: - Teléfono de guardia 7x24x365 - Dirección de correo electrónico Ambas modalidades podrán ser utilizadas para las aperturas de pedidos de soporte.	Exigido	SI	CUMPLE
Soporte / Garantía	Garantía de tres años On Site.	Exigido	SI	CUMPLE
	Soporte y garantía de los componentes por 36 meses en Hardware y Software, en el formato 2x7x24. A modo de cumplir con los plazos de reposición en caso de fallas, al momento de presentar su oferta el oferente indicara claramente como dará cumplimiento a esta exigencia. La DNA podrá visitar e inspeccionar el depósito o lugar donde le oferente posee equipamiento o partes para honrar dicha garantía	Exigido	SI	CUMPLE
Certificación de la Empresa	El oferente deberá contar con certificación comprobada emitida por la marca del producto	Exigido	SI	CUMPLE
Certificación Técnica	Presentar evidencia de técnicos con certificación vigente del fabricante	Exigido	Si	CUMPLE
Plazo de Entrega	Dentro de los 60 dias	Exigido	SI	CUMPLE

Lic. Edgar W. Ortiz Arza
Jefe Departamento Informático
Dirección TIC - SOFIA
Dirección Nacional de Aduanas